



MEDIANA Y PEQUEÑA INDUSTRIA

POR

DON WENCESLAO ORBEA

Señores Congressistas:

ENCARGADO por la Comisión organizadora de dar una conferencia sobre el tema de “Industrias medianas y pequeñas”, sean mis primeras palabras expresión de profunda gratitud por el honor inmerecido que se me ha dispensado.

Aunque temeroso de defraudar en el empeño procuraré corresponder a esa distinción en la medida de mis fuerzas. Entiendo que la conferencia debe comprender, no solo la exposición actual de las industrias vascas y sus futuras orientaciones, sino también la parte histórica, no por mera erudición, aunque no esté de más dar una impresión en este punto, sino también porque de ella se derivan enseñanzas para el porvenir. Ante todo debo manifestar que mi modesto trabajo se contrae única y exclusivamente a la provincia de Guipúzcoa, porque solo de ella puedo hablar con alguna preparación.

La historia nos dice que la industria guipuzcoana nació y se desarrolló con vistas al mar. Cuando el Rey de Castilla, Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa, acogió bajo su real jurisdicción a gran parte del territorio guipuzcoano, obró con gran sentido político, habida consideración de los servicios que este país litoral y fronterizo, había de prestarle para la defensa del territorio nacional, contra sus enemigos naturales los Reyes de Francia y para el fomento de la navegación con miras a ser potencia marítima.

De cómo se cumplieron estas previsiones en orden a la asistencia naval de este país, para el servicio del Rey, nos dan pruebas elocuentes repetidos hechos históricos. Sabido es que los bajeles guipuzcoanos, incorporados bajo el mando de su caudillo don Ramón Bonifaz, a la Armada del Rey, contribuyeron grandemente a la rendición de Sevilla; acudieron al famoso sitio de Algeciras y que en Lepanto, y en las costas de Flandes y de Inglaterra, en todas las

ocasiones de grandes empresas militares, los billetes, armados y equipados en los astilleros de este país, tomaron parte principal.

Pero las naves construidas y equipadas en los astilleros de Pasajes, de San Sebastián, de Orio, no se dedicaban exclusivamente a empresas militares, aunque el corso fuera entonces ocupación habitual de la gente del mar; se dedicaban también al transporte de mercaderías, dando vida a la industria y al comercio.

La exportación de lanas que de las demás comarcas de la Península aflúan a los puertos de San Sebastián y Deva: retornando los barcos con los productos de Francia, Inglaterra y Países Bajos a los puertos de Galicia y Portugal. La pesca y el comercio del bacalao adquirieron tal importancia, que llegaban anualmente a Pasajes más de 90.000 quintales de abadejo. — La pesca de la ballena. En los postreros tiempos medioevales abundaba este cetáceo en estas costas y se trasladó más tarde al Septentrión.

La pesca de la ballena dió lugar a una industria importante. Había grandes fábricas de destilería; la grasa era un artículo que se transportaba a Inglaterra y Países Bajos. Las Memorias del siglo XVIII encarecen la importancia de esta industria. Llegó el caso, dicen, de estar fondeadas en el puerto de Pasajes hasta 40 naves dedicadas a esta pesca, con 2.000 hombres de tripulación, que conducían en un solo año, por valor de 900.000 pesos en ballena y barba. A fines del siglo XVI empezó a declinar este trafico, pero todavía en 1625 se aprestaron en Pasajes para Terranova, descubierta por el guipuzcoano Juan de Echaide, 41 bajeles con 298 chalupas y 1.475 marineros, que entre otras provisiones se llevaron 3.680 barricas de sidra.

Cuando declinaba el comercio de lanas, del bacalao y de los productos de la ballena, coincidiendo con el descubrimiento de América, se derivó la actividad de la navegación guipuzcoana a las Indias. Los navíos transportaban al Nuevo Mundo el fierro, las manufacturas elaboradas en nuestras herrerías y traían de retorno los productos de aquel continente, como el cacao de Venezuela, lo que contribuyó al comercio de coloniales, que tanta importancia tuvo en una parte de nuestra región.

Como se ve, la industria en los tiempos medioevales y gran parte de la Edad Moderna, fué hija del mar. En los astilleros la construcción de navíos exigía el empleo de muchas y gruesas piezas de hierro y de acero, además de otras, por lo que surgieron numerosas herrerías en las que se elaboraban el hierro y las manufacturas derivadas. El P. Larramendi, cifraba en 94 las existentes en Guipúzcoa.

En San Sebastián, Hernani, Urnieta y otros pueblos había fábricas de anclas, debidas a la aplicación, al arte e intrepidez del famoso guipuzcoano Juan Fermín de Guilisasti, quien supo vencer a los Holandeses en esta lucrativa industria y trasladarla a España. Las había también de jarcia y velamen, de toda especie de cables, de remos hasta de cincuenta, pies, de áncoras, potokes, gobernaduras, gavillas y otras obras gruesas para navíos.

De otros productos metalúrgicos, en Tolosa había fábricas de palanquetas, hachas, ollas de hierro y baterías de cocina. En Azpeitia se contaban hasta

nueve ferrerías corrientes y dos fábricas de clavo menor, en las cuales se trabajaban chapas de cobre y de hierro y se consumían un año con otro 12.000 quintales. En Azcoitia había cuatro fábricas en que también se trabajaba clavo menor.

Llama la atención el número de fábricas de armas de fuego y blancas, y de todos los elementos de guerra, que contaba a la sazón Guipúzcoa. Sea por su preparación para las levantadas y casos de guerra, como Provincia fronteriza, sea por la protección que los Reyes se creyeron en el caso de dispensar a estas industrias, lo cierto es que en San Sebastián había fábricas de armas de fuego y blancas, con todo género de armadura antigua, como morriones, rodelas, alabardas, venablos. En Tolosa las había también, sobre todo de blancas, que hicieron célebre a dicha villa, como espadas, bayonetas y todas las defensivas para las Reales Armadas y en lo antiguo, morriones, espaldares, etc. En Alegria se fabricaban hojas de espada, alfanges y bayonetas. En Mondragón las ferrerías de su jurisdicción ocupaban bastantes oficiales, y muchos de ellos examinados e incorporados en los cinco gremios de la Real fábrica de la villa de Placencia, y como tales trabajaban en sus respectivos oficios, disponiendo de cuatro máquinas hidráulicas con diez barrenos que servían para fabricar cañones de fusil y de pistola.

Finalmente, conocida es la industria armera de las villas de Eibar y Placencia, cuya antigüedad se remonta al reinado de Felipe II.

Avaloraban la importancia de la industria metalúrgica, las dos fanderías o máquinas modernas, existentes la una en Rentería y la otra en Iraeta. Se elaboran en la primera por cada semana 45.000 libras de cortado de tres a siete líneas cuadro; 25.000 flejes de una a dos líneas de grueso y nueve a quince pies de largo, habiendo llegado a cortar en semana de invierno 55.000 libras de tiradillo y 30.000 de flejes.

En otros ramos industriales, las producciones que merecen señalarse son la de curtidos de bastante consideración; la de márraga, que servía para alimentar a mucha gente pobre de Guipúzcoa, lienzos pintados y naipes.

Mientras nuestros productos pudieron introducirse libremente en el resto de la Nación y en América, la industria floreció. Pero a mediados del siglo XVIII, se inicia la decadencia, y en el primer tercio del XIX queda totalmente consumada su ruina. Sólo se salvaron del naufragio general las fábricas de armas de Placencia y Eibar, y esto, según el libro de donde tomo estos datos, porque las provincias del interior no podían competir con las manufacturas de estos pueblos.

¿Causas de esta ruina? Varias; pero la más importante, la competencia extranjera, la pérdida de las colonias y el régimen aduanero.

Esto último requiere explicaciones. Uno de los principios básicos del Fuero era la libertad de bastimentos, el régimen de la puerta abierta a todas las importaciones, fundado en la esterilización del país. Véase lo que dice el Fuero en su título XVII, Cap. I., pragmática de don Fernando y doña Isabel, a 12 de Julio de 1479: «porque esa tierra es toda montaña fragosa, y non ay en ella ninguna cosecha de pan, ni de vino, y por estar según que está en los confines

de estos nuestros Reynos, y en la frontera de Navarra y Francia, e que sin tratar con ellos no podría ninguna persona buenamente vivir en ella, porque assí de los dichos Reynos extraños se provee, e se bastezen de la mayor parte de los mantenimientos que han menester, e que si no fuera por la causa de dicha libertad y esseneión, que en la dicha Provincia no se hiciera ninguna población, ni habría oy en día ninguna puebla en ella, e que si la dicha essención y franqueza, e uso, e contratación de los dichos Reynos non oviere, que la dicha tierra luego se despoblaría», declara y confirma la libre introducción de las mercaderías.

La esterilidad del suelo ha, sido el tema permanente de todas las reclamaciones, de todos los recursos al Poder central. El Fuero lo repite en varios pasajes. El ilustre Secretario de la Provincia, especie de Alcubilla guipuzcoano, don Antonio Bernabé Egaña, decía en 1788: «El labrador guipuzcoano no está ocioso, sino que procura emplearse en las fábricas y acarreos de carbón y vena para las ferrerías, pero, sin embargo, es mucha su desnudez y muy escaso su alimento, que se reduce a maíz, castañas, queso y leche». «Guipúzcoa, dice más adelante, nada tiene; nada produce, de todo carece». Y en otro lugar: «Si Guipúzcoa se ha mantenido y ha hecho relevantes servicios al Estado, ha sido porque la industria, navegación y comercio han suministrado los medios».

El mismo tema se emplea en la fórmula del juramento de la Constitución de Cádiz, prestado a requerimiento del General Castaños, por los caballeros procuradores reunidos en Junta general en la villa de Deva en Agosto de 1813, y se ha repetido, desde entonces, cuantas veces se ha planteado el problema foral.

En el Curso del primer tercio del siglo pasado la situación de Guipúzcoa no podía ser más lastimosa. Véase como la pinta la representación de la ciudad de San Sebastián en la Junta particular de Azpeitia en Agosto de 1831. «Guipúzcoa, situada en un terreno fragoso, corto y estéril; Guipúzcoa, cargada con una población sobreaundante que ha fecundado los riscos más monstruosos, estableciendo caseríos en todos los rincones, y agotados ya todos los recursos del suelo, tiene todavía brazos numerosos condenados a la inercia o a la emigración. La industria es el recurso natural de todo país en que la tierra no basta a su población. Por eso en Guipúzcoa se establecieron cuantiosas manufacturas de hierro que han surtido por siglos a la próspera España e inmensas colonias, mas también se ha obstruido este caudaloso manantial de la riqueza pública». «La crisis afecta a todos los ramos de la producción». «Con el comercio ha muerto la industria; en el mismo día se han cerrado nuestros puertos y nuestras ferrerías; el mismo silencio se ha apoderado de los muelles y del camino real».

Se estaba pues, en presencia de dos hechos reales: la ruina de la industria y el comercio, la esterilidad del suelo. Un país de superpoblación, un país que consume más valores que los que produce está condenado a la miseria o a la emigración. Este era el caso de Guipúzcoa. ¿El remedio? Restaurar o crear nuevas industrias para ocupar a esa población sobrante. ¿Cómo? Por los medios que fuesen posibles y el único que consideró posible fué rescatar el

mercado nacional para los productos del país. La clave de la cuestión estaba en lo siguiente: Según se ha dicho era libre la introducción en el país de las mercaderías nacionales y extranjeras, libre también la exportación. Pero la Hacienda tenía su línea de resguardo en el Ebro para el devengo de las importaciones extranjeras; y alegando con razón o sin razón, que bajo el marchamo del país, se introducían en el resto de España manufacturas extranjeras, acabó cobrando los derechos a todas las procedencias sin distinción, por virtud de Reales provisiones de 1779 y 1784, con lo cual, a pesar de las protestas del país, quedó éste separado de la Nación por una barrera aduanera.

Ya por aquel entonces empezaron a correr por el mundo ideas contrarias al régimen de puerta abierta. Se van percatando los estadistas de la conveniencia de restringir la concurrencia de las manufacturas extranjeras, adoptando medidas aduaneras a favor de las nacionales. Jovellanos, Campomanes, Floridablanca fueron los campeones de estas ideas. El País Vasco no fué ajeno a este movimiento. El ilustre fundador de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del país, el Conde de Peñaflorida, pronunciaba en su discurso inaugural estas expresivas palabras: «La introducción de géneros extranjeros imposibilita y desanima la industria nacional y será imposible que el País Vascongado pueda soportar este género de comercio. Los caballeros guipuzcoanos y gentes acomodadas, si calculasen los daños de estas modas que tiran a su ruina, resolverían presentarse vestidos con márraga de Anzuola, antes que con el paño más fino de Abeville».

Había ya opinión favorable a una política de protección arancelaria, y en la Junta particular de Azpeitia, en Agosto de 1831, la representación de San Sebastián planteó la cuestión de la traslación de las aduanas, a la costa y frontera. Memorable fué la Junta; levantada, elocuente, documentada la deliberación; henchidos de doctrinas los discursos. Y el resultado, contrario a los designios de San Sebastián. Pero ya la cuestión quedaba incorporada al problema político nacional; y en 1841, en ocasión de ocupar el poder los amigos de la reforma quedaron satisfechos aquellos designios.

Españolizada la industria, empieza su renacimiento. Se fundan las algodonerías de Oria, Andoain, Vergara; las siderúrgicas y metalúrgicas de Capuchinos, Beasain, Mondragón y otras y sigue vigoroso el impulso.

Una circunstancia fatal le detiene en su curso rápido; la guerra civil. Pero cerrado este paréntesis, restablecida la normalidad y rehabilitado el mercado nacional a las iniciativas del país, recobra nuevos alientos, adquiriendo mayor empuje a merced de un prodigioso descubrimiento, la producción y transporte de la energía eléctrica como fuerza motriz.

Contemplad el estado industrial actual, ved su intensidad y su variedad y reputareis de asombroso el esfuerzo de las energías del país en los diversos sectores de la actividad.

Como actualidad deben señalarse la profusión de astilleros que se han establecido en diversos puertos. Parece que la Provincia vuelve la vista al mar, restaurando una de las más antiguas y gloriosas tradiciones del país. De esperar es que se consoliden, que acreciente su importancia, que el tonelaje

construido en Guipúzcoa represente un buen porcentaje en la flota española, y que al amparo de estas factorías surjan industrias auxiliares, como antiguamente las herrerías.

Pero donde verdaderamente descuellan las iniciativas guipuzcoanas, es en el aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas. Los saltos existentes en la Provincia exceden de 600, con una fuerza teórica que se aproxima a 50.000 caballos. Claro que ésta se reduce en la práctica y sobre todo en estiaje, pero para apreciar debidamente el volumen de energía que se utiliza en la Provincia, hay que sumar a los saltos radiantes en su territorio, los varios e importantes que existen en los ríos y afluentes de los ríos guipuzcoanos en territorio navarro.

Este tesoro de energía no sólo supone una riqueza importante en sí misma, sino que su mayor utilidad y su eficacia más estimable consiste en ser propulsor del fomento industrial.

GRANDES, MEDIANAS Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS

Difícil es hacer la debida separación entre estas tres categorías. Siendo industria un término genérico aplicable a todas las ramas de producción, a todas las actividades que por extracción o transformación de materias persiguen una ganancia, es anchísimo el tema abordado y nos obliga a generalizar demasiado, sin especificar dentro de cada rama de producción. No es sólo industria la fabril ¿no lo son también las extractivas, la minería, la pesca, los aprovechamientos forestales, la agrícola? No es de presumir que la intención de la Comisión Organizadora haya sido el concederme tan ancho campo, ni señalarme temas ya tratados por otros con mayor competencia que la mía.

Mediana industria pequeña industria la distinción es bien sutil. En la pequeña industria, el empresario o patrono es al mismo tiempo trabajador: la labor de dirección técnica y de trabajo mecánico se confunden. He aquí el único factor de la producción. Los medios son escasos, el capital nulo, los talleres son casi siempre el hogar del industrial, la máquina rudimentaria.... ¿Será objeto de mi atención el trabajo de los zapateros, de los sastres, el estudio de los viejos oficios?

En general en Guipúzcoa, las formas de industria fabril siguen las características generales descriptas por los economistas, pero hay una excepción: el caso económico-psíquico que tanto ha dado que escribir a economistas y sociólogos: EIBAR.

Tarde hubiera hecho un capítulo entero de su «Psicología Económica», inspirándose en la pequeña villa guipuzcoana. Se trata de una aptitud, de una habilidad especial y espontánea, de un casi inexplicable instinto industrial en el eibarrés, que crea industrias locales determinadas, pero que en mi opinión no cabe equiparar a otros casos parecidos en Europa, como los jugueteros de Neukirsch en la Selva Negra o los relojeros de Neufchatel en Suiza, o los alpargateros de Azcoitia, pues mientras estos cristalizan en una industria doméstica y rudimentaria, los armeros de Eibar crecen, crecen y alcanzan todas las for-

mas de evolución industrial. Re firiéndonos a los tiempos modernos, Eibar es una lección viviente de Economía Política a la manera de Schomberg, el definidor y descriptor de las formas evolutivas de la Empresa; es el curso natural de las fases industriales, desde la más rudimentaria hasta la más perfecta.

No es el caso de la gran empresa que nace donde encuentra capital, y éste crea todo lo demás y transforma un pueblo agrícola en pueblo industrial. La industria nace allí «por generación espontánea», por decirlo así. Las formas inferiores se han desarrollado en otras superiores naturalmente.

¡Que caso más interesante! Rodeado de pueblos en un ambiente económico primitivo, dedicados al pastoreo y a la agricultura, el eibarrés en su agujero, cercado de barrancos y de laderas pendientes e incultivables, llega a no encontrar en la agricultura los medios suficientes para la vida. Las malas condiciones de Naturaleza y clima le hacen aguzar el ingenio y buscarse otros medios. Un pueblo así, triste, lluvioso, con mucha agua, con buenas vías de comunicación, no lejos de los grandes centros productores y transformadores del hierro, con vida agrícola nula, tiene que ser un pueblo industrial.

Pero es extraño y singular que sin capital, sin medios, sin técnica, tan sólo por la fuerza del instinto, de la voluntad, por el poder de la laboriosidad, unida a la habilidad, se haya creado una industria de tantas complicaciones técnicas como la armera, que en todos los países ha exigido la organización, los medios y las formas de la gran Empresa, de las grandes Sociedades Anónimas, desde el momento que se ha intentado fabricar la más rudimentaria carabina de salón.

Las industrias armeras eibarresas empezaron siendo un ejemplo de pequeñas industrias casi domésticas, vinculadas en empresas individuales o familiares. Los gloriosos fundadores de esas industrias, tanto tenían de obreros como de patronos: hombres de escasas necesidades, de escaso instinto adquisitivo, unidos por el parentesco y dominados por un fuerte sentimiento de Comunidad para el trabajo.

El centro de producción, el pequeño taller, formaba parte integrante del hogar; no había capacidad técnica especializada en la dirección; las complicaciones técnicas se sustituían por la *habilidad*.

Y a industrias rudimentarias correspondía comercio rudimentario también. El mismo fabricante o alguno de su familia recorría el mundo en busca de mercados con su muestrario debajo del brazo. Nada de división del trabajo, nada de especialización, nada de categorías, nada de clases directoras, de clases técnicas, de clases intermedias intelectuales, de empleados de oficina, de representantes, de viajantes. Probablemente nada de contabilidad. Nada de grandes talleres, nada de maquinismo: todo era manual.

Se conquistan mercados a puñetazos: la producción se intensifica. Y todo se transforma poco a poco. Y todo va desarrollándose y complicándose. Las pequeñas industrias pasan a ser medianas y luego grandes industrias. Los patronos posteriores a los fundadores se han atribuido la dirección intelectual. La división y diversificación del trabajo es grande: aparecen sucesivamente el asalariado intelectual, el representante comercial. La técnica va complicán-

dese y especializándose: se busca el bastarse así mismo y se crean industrias auxiliares de maquinaria, fundición, etc. Crece la especialización en el obrero y, como consecuencia, el perfeccionamiento de la mano de obra y la mayor rapidez y rendimiento, y tras esto, el aumento de los jornales. Esto trae algo característico en países industriales y civilizados: el salario del obrero técnico es superior al del empleado de oficina, fenómeno digno de estudio para los sociólogos. Los medios van aumentando; se busca el crear el fondo de reserva, se extienden los negocios a pueblos agrícolas circundantes, y se crea en ellos una riqueza industrial. Los talleres se amplían como la organización: se plantean problemas de relaciones entre patronos y obreros y de los obreros entre sí. Se complican los reglamentos y estatutos; se buscan garantías en los administradores.

Las formas de empresa están en relación con la magnitud y desarrollo de las industrias y buscan amoldarse a ellas como el vestido al cuerpo.

La Empresa que empieza siendo individual o vinculada en la familia, se convierte en regular-colectiva, tan pronto como muere el fundador y se disgrega en participaciones hereditarias. Y como no todos los herederos masculinos y femeninos pueden dedicarse a la dirección técnica de la industria, aparece la sociedad comanditaria. Las últimas formas de evolución y perfeccionamiento, las sociedades anónimas aparecen en cuanto las particiones se disgregan hasta el punto de que es necesaria la conversión de las partes alícuotas en acciones; cuando ha desaparecido la apacible comunidad familiar igualitaria de los primeros tiempos y se buscan garantías y responsabilidad para los directores técnicos y cuando todo se diversifica. Ved pues como en Eibar se han cumplido todas las fases y formas de la evolución progresiva de la Empresa que nos describen los economistas, desde la más rudimentaria a la más perfecta. Y tras la sociedad anónima, tras esta organización que creemos de perfeccionamiento y que no es más que uno de los eslabones de la cadena de la evolución ¿que vendrá?

¿Que nuevas corrientes traerá la gran guerra?

Las últimas formas preconizadas, los sindicatos, los trusts, las uniones de fabricantes, han sido acometidas últimamente. El fin deseado, los medios conductores, la técnica, son superiores a los de las Empresas actuales y se busca la unión de fabricantes para acometer la obra. Se intenta ir a cierta posición de ventaja en la fabricación de fusiles y ametralladoras, ventaja basada no en un privilegio del Gobierno sino en la superior capacidad técnica, en la selección, en la cultura, en la especialización, en el instinto industrial del eibarrés.

Y tenemos también en Eibar y en otros pueblos, una forma de cooperación: los patronos-obreros, es decir, los empresarios de pequeños talleres, con cierta organización de mediana industria que ejecutan algunas piezas por encargo de los grandes industriales que les comprometen toda la producción. De este modo, solidarizados unos con otros, parece el pueblo una gran fábrica.

¿No son estos datos interesantísimos para un estudio completo psicológico-económico-sociológico de la villa de Eibar?

Existen también en Eibar y Dios quiera que continuen con mayor prosperidad que ahora, varios talleres que se dedican a trabajos artísticos de incrus-

taciones de oro y plata, esmaltes y repujados, primorosas labores que no tienen en España la estimación que merecen. Pues yo digo, que sin el estudio, sin el trabajo, sin el ingenio que este arte exige, se podían montar talleres de la misma importancia, para artículos de necesidad y de consumo seguros; alicates, tijeras, saca-corchos, aparatos eléctricos y otros mil. Pero con una condición, la de descalificar y perseguir la competencia ilícita, que tanto daño ha hecho a ese pueblo. Cada cual a su artículo, sin interponerse en el camino de otro, que para todos hay campo.

Que se difundiera la pequeña industria sería un bien bajo todos conceptos. Desde el punto de vista social desaparecerían los conflictos entre el capital y el trabajo, desde otro punto de vista habría más intimidad, más cordialidad entre el patrono y el obrero.

Lo que digo de Eibar, digo de toda la Provincia, o al menos de aquellas zonas en que se puede diversificar la producción.

Pero para esto hace falta un organismo superior que aconseje, que dirija, ampare, dirima las contiendas y ejerza la tutela entre los industriales; hace falta una Cámara de la Industria.

La industria guipuzcoana ha adquirido ya el suficiente desarrollo para justificar la creación de ese organismo, encargado de la defensa y fomento de los intereses industriales.

En tal concepto, oídos los informes de las delegaciones que pudiera establecer en las zonas especializadas en determinadas producciones, podría formar muestrarios comprensivos de los artículos apropiados al ramo respectivo, para ponerlos en fabricación, especialmente por las pequeñas industrias.

Secundaría la prestación de crédito a los industriales que a su juicio lo merecieran, en el caso de que, perseverando los Gobiernos en el propósito de excitar y fomentar las iniciativas industriales, expresado en leyes como la de protección de industrias, se lleve a cabo el proyecto de fundar un Banco industrial.

Representaría a los industriales, respecto de las reformas de aranceles, tratados de comercio, transportes, tributos y en general en todos los asuntos que en relación con el Estado, la Provincia o los Municipios, afecten a sus intereses.

Podría intervenir en la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo.

En mi sentir, Tolosa debe ser la residencia de esta Cámara, si llega a ser realidad, por su intensa vida industrial, por su centrica situación y por sus tradiciones gratas a los guipuzcoanos.

No creo que para ello sea óbice la ley de 29 de Junio de 1911, y en virtud de lo expuesto, termino la presente conferencia con la siguiente proposición:

Que se acuerde la fundación de una “CÁMARA DE INDUSTRIA” provincial, con residencia en Tolosa.

Oñate, 6 de Septiembre de 1918.

WENCESLAO ORBEA